




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA


I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTA DE ODONTOLOGÍA REGIÓN POZA RICA - TUXPAN
II.- La identificación del documento:	4 ACTAS DE CONSEJO TÉCNICO CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2022.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	NOMBRE Y MATRICULA
IV.- Fundamento legal y motivación	CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 55, 58, 60 FRACCIÓN I DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; NÚMERAL QUINTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN III, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, FRACCIÓN III DE LINEAMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN; ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS Y ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN VIII, 45 Y 83 FRACCIÓN I DEL TRATAMIENTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA.
V.- Firma autógrafa del titular:	 DR. EVARISTO HERNÁNDEZ QUIROZ DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA REGIÓN POZA RICA - TUXPAN
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	27 de abril del 2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 18/2022
VII. Hipervínculo al Acta	https://colaboracion.uv.mx/rept/files/2022/04/020/Acta-018-2022.PDF

Asunto: Solicitud de Baja Extemporanea de Experiencia educativa

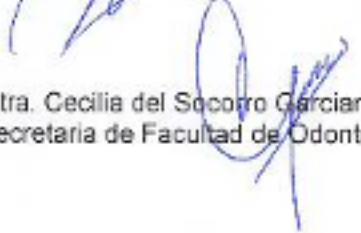
Siendo las diez horas del treinta y uno de marzo de dosmil veintidos , reunidos previa convocatoria, en la oficina que ocupa la Dirección de la Facultad de Odontología Universidad Veracruzana región Poza Rica- Tuxpan; los integrantes del Honorable Consejo Técnico de la Facultad de Odontología de la Universidad Veracruzana región Poza Rica Tuxpan; constituido por Director Evaristo Hernández Quiróz, ERB German Marciano Zarate Morales, Dra. Marilu Yamina Galvan Dominguez, miembros de H.Consejo Tecnico, C.Pedro Luis Salas Martinez consejero Alumno, Mtro. Federico Oscar Fuentes Peralta Maestro Consejero, en presencia de la Secretaria de la Facultad de Odontología Cecilia del Socorro Garciamoreno Espinosa, con el fin de atender la solicitud con fecha 30 de Marzo de 2022 de la alumna [REDACTED] matricula [REDACTED] Programa de Cirujano Dentista región Poza Rica Tuxpan de la Universidad Veracruzana **Solicita La Baja Extemporanea de la e.e. Experiencia Recepcional impartida por la Mtra. Marilú Yamina Galván Domínguez, en el periodo febrero-julio 2022, exponiendo que tiene necesidades económicas y necesidad de trabajar, situación que dificulta su conectividad y el cumplimiento de su clase y los trabajos que de ella emanan.** en base al artículo 38 del estatuto de alumnos 2008. Solicita el apoyo para continuar con las otras experiencias educativas que tiene inscritas. El Consejo Técnico después de revisar la documentación presentada por la alumna y su documentación escolar, hace el análisis correspondiente de su trayectoria escolar y determina autorizar la baja extemporánea de la e.e. Experiencia recepcional que solicita la alumna como apoyo a su escolaridad, estando todos de acuerdo se da por terminada la reunión siendo las quince horas en el lugar y sitio señalado. XXX.



Mtro. Evaristo Hernández Quiroz
Director de Facultad de Odontología



Dra. Marilu Yamina Galvan Dominguez
Miembro de Consejo



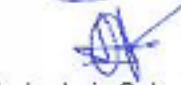
Mtra. Cecilia del Socorro Garciamoreno Espinosa
Secretaria de Facultad de Odontología



Mtro. Federico Oscar Fuentes Peralta
Consejero Maestro



ERB German Marciano Zarate Morales
Miembro de Consejo



Pedro Luis Salas Martinez
Alumno Consejero

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO El Matrícula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."